

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X. Número 3437.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 2
No se devuelven originales — Teléfono núm. 80

Número y Hoja 10 Millones

Viernes 9 de Agosto de 1918

Con censura eclesiástica

EL MONUMENTO

Marqués de Comillas

Toma cuerpo esta oportuna idea del Sr. Cónsul general de Colombia en Andalucía D. José Pérez Sarmiento, y no podía por menos que ser así; que si la Prensa madrileña la ha cogido con entusiasmo por los relevantes méritos del ilustre prócer que está al frente de la Compañía Transatlántica, en Cádiz, donde no solamente se aprecian las poderosas razones de orden general que justifican este homenaje y el hermoso sentido de unión hispano-americana que es el envuelto principalmente, sino que se tocan de una manera especial los beneficios de distintos ordenes que se derivan de dicha importante Compañía naviera, no podíamos en manera alguna permanecer indiferentes al patriótico llamamiento en el que se refunden nuestro amor a España y a este bello trozo del solar andaluz en que vivimos.

Merecedor de toda clase de encamientos es el alcalde de Cádiz Sr. García Noguerol, por haber convocado ayer al Ayuntamiento para tratar de este asunto, pues siendo de indole tan popular la propuesta del Sr. Cónsul de Colombia, nuestro Municipio como todas las Corporaciones constituidas por sufragio ciudadano deben tomar parte activa en el asunto hasta que tenga pronta y digna realización.

Como no era menos de esperar todos los ediles respondieron con entusiasmo a la iniciativa del alcalde, y el acuerdo de designar una Comisión para que se ponga de acuerdo con la Academia Hispano Americana y proponga además al Ayuntamiento la forma en que éste puede contribuir, es buena prueba de ello.

Seguramente que en la reunión que hoy celebra la Corporación municipal para tratar de este asunto, ha de surgir un satisfactorio acuerdo, que desde luego será unánime, para contribuir pecuniarialmente en cuanto lo permitan los recursos del Municipio.

De esperar es también, que no quede a la zaga la Diputación provincial, aun cuando no disponga de muchos recursos, pues hasta con hacer lo que se pueda y dar el plausible ejemplo a los ciudadanos que seguramente han de secuenciar con entusiasmo.

El propio Gobierno debiera contribuir a esta obra que, aun cuando local por el punto donde ha de realizarse, tiene, no es necesario insistir en ello, un amplio sentido general, intensamente patriótico, que recuerda nuestro glorioso pasado y nos presenta el camino que éste nos traza para el porvenir, el cual no es otro que la unión espiritual con todos los pueblos de nuestra raza y la intensificación de nuestro comercio con América.

Muchas estatutas se han levantado a políticos que no han hecho otra cosa que producir males sin cuento a la Patria. Justo es que se levante alguna a los que, viviendo al margen de la política, consagran su vida laboriosa al verdadero progreso nacional, que desarrollan en silencio, pero de una manera positiva, como corresponde a los hombres de mérito, que reúnen además la virtud de la modestia.

El Marqués de Comillas, no obstante que «huye del mundanal ruido», no puede evitar que la fama de su nombre ilustre resuene por todos los ámbitos de la Península y de Ultramar. Y esta fama no está cimentada en varios discursos, en estéril halagüeña retórica, sino en hechos reales y tangibles, que han reportado a España y a los pueblos hispano-americanos múltiples beneficios. Ese hombre insignia y la Compañía que representa significan el lazo de unión de muchos pueblos hermanos, que sin dichos elementos nos sería hoy tan desconocidos como la China. Son la continuidad de la obra de Colón, sin conquistas territoriales, que si en un tiempo pudo ser obra genial quemar las naves, casi hincar Hernán Cortés en la costa mejicana, hoy la continuación de la obra colombiana está en poner en movimiento las naves, como muy acertadamente ha comprendido el Sr. Cónsul de Colombia al asociar los nombres del Sr. Marqués de Comillas y de la Compañía Transatlántica para lanzar

la idea de este grandioso y merecido homenaje.

Leónidas.

MADRID

EL ODIO DE LOS SECTARIOS

Insignificantes desórdenes — y algún hecho lamentable que tiene su origen en determinado suelo que no conozco y por ello no califico de una publicación nacionalista — ocurridos en Vizcaya, sirven de pretexto a algunos papeles radicales para combinar a la inclita Compañía de Jesús y en ella a su Fundador el santo español archidiácono San Ignacio de Loyola.

Porque estos radicales así, se les mete una idea en la mollera, o un odio en el corazón y no hay quien se los saque. Son de ese género de series que tienen como cualidad distintiva la de no retroceder, como no sea a estacazos.

Y en su enemiga al jesuita se y sobre todo al primer jesuita, no retroceden. La persistencia con que los combaten y los injurian sólo tiene analogía con los ataques plebeyos y las injurias voces con que diariamente houran a otro santo fundador y español y a otra orden no menos insignie, la Orden de Santo Domingo.

El odio antirreligioso, ese odio que desató la caterva de herederos de toda laya en el mundo, contra aquellos españoles que con su palabra y su actuación levantaron un muro fortísimo ante el cual han retrocedido pulverizadas, las oídas de todos, los errores y de todas las pasiones, se manifiesta vivo y pujante siempre que se trata de San Ignacio de Loyola y de Santo Domingo de Guzmán y de las órdenes religiosas que perpetúan el espíritu de sus Fundadores.

No reparan siquiera, en que, aun preciándose de que son santos y españoles, se trata de dos varones que ocuparían lugar preminentemente en la historia patria y en la historia universal por nombres de acción.

Unos varones en proyección dilatadísima han llegado a todos los continentes y se hallan en todos los climas, siempre combatiendo, siempre trabajando, siempre esparciendo el ideal, con la palabra y con la pluma; unos hombres así, que se confunden o se asimilan, mejor dicho, el espíritu de la Iglesia de tal forma, que parecen eternos como Ésta, deberían merecer a quien fuera español y no fuera un sectario, los más altos respetos y las más distinguidas consideraciones, cualquiera que fuese la confesión religiosa o la negación religiosa a que perteneciera.

Pero estos radicales natares no entienden de respetos ni de consideraciones cuando se trata de santos españoles.

Elos lo perdonan y olvidan todo, lo que no perdonan ni olvidan esta virtud eminentemente y mucho menos esa virtud dinámica que, a través de los siglos, lucha y lucha con toda suerte de enemigos del nombre cristiano y en el pulpit, y en la tribuna, y en la prensa y en la enseñanza denuncia errores, filgia vicios y arranca caretas, señalando a la sociedad el camino de su salvación.

Esto es lo que no olvidan esos sectarios; y ello constituye un honor para esas órdenes religiosas por ellos tan queridas y admiradas.

Miguel Peñafiel.

DE JEREZ

Comisión
Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse la Comisión municipal de Gobierno interior.

Ha sido convocada nuevamente para el lunes próximo.

Fiesta religiosa

Ayer tarde tuvo lugar en el palacio del Excmo. Sr. Marqués de Casa-Domecq la Consagración del Sagrado Corazón de Jesús, revistiendo dicho acto gran solemnidad.

En el magnífico patio central de la casa hablase levantado precioso altar, destacándose en el centro la imagen del Corazón de Jesús.

Asistió toda la familia de los señores Marqueses de Casa-Domecq y numerosos invitados.

Letrado

En el correo de hoy regresó a Sevilla el joven letrado paísa nuestro D. Juan Sánchez Delgado.

De temporada

Han marchado hoy a San Sebastián

tán, donde pasará la temporada veraniega, la distinguida Sra. Condesa de Casares, acompañada de su bellísima hija Pepita.

Maestro

En el mixto-expreso de hoy marchó a Sevilla el ilustrado maestro nacional D. Luis Álvarez Núñez.

Enfermos

Se encuentra enferma la apreciable Sra. D. María Valera, esposa del acreditado industrial don Salvador Moreno.

Guarda cama el activo corredor

D. Antonio Vargas.

Continúa mejorando D. Benito García y García.

Deseamos rápido restablecimiento a los citados enfermos.

Al campo

Marchó al campo, donde pasará temporadas, nuestro apreciable conocido D. José María Cordero.

EL CORRESPONSAL

88918.

AGOS DE SOCIEDAD

Sufragios

Ayer mañana, en la Iglesia de San Pablo se celebró Misa de Requiem, en sufragio del alma de D. Francisco Rubio Venega.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias.

Ascenso:

Ha sido ascendido a comandante de Caballería, el capitán D. Miguel Aramburu e Ida.

Apto

Ha sido declarado apto para el ascenso, para cuando le corresponde, el coronel de Infantería D. José Sanjurjo Sacseñ.

Exploros:

Ayer tarde, a las dos, se verificó en la Iglesia-Convento de las Descalzas los exploros de la postulanta distinguida Sra. Francisca Tabla Serrato.

El tribunal Eclesiástico lo formó el Sr. Secretario de la Vicaría Capitular (S. V.), Dr. D. Antonio García-Cosano y notario D. José Antonio Sobrino.

Testificaron el acto el presbitero D. Juan Peña y D. Francisco Salomón.

La futura religiosa fué visitada por su familia, D. Tomasa de Labra, que será madrina de la citada religiosa y otras numerosas personas.

La toma de hábito se verificará dentro de un mes.

Senador

Marchó ayer a Vejer, el senador del Reino, Sr. Marqués de Tamayo.

Magistral

Se encuentra en ésta, el Sr. Magistrado de la S. I. C. de Ceuta, don Benito Troitiño y Rey.

Diputado provincial

Ayer estuvo en el Puerto de Santa María, el diputado provincial D. Manuel Ruiz Tagle, de Cádiz, buscando domicilio para trasladar allí su residencia.

Responsables

En el Provisorato se firmaron ayer los espósitas de la señorita María del Carmen Opizo López con don Martín Ramos Cádiz.

Testificaron el acto D. Juan A. Salido Rodríguez, D. Demetrio Atienza, D. Joaquín Torres García y D. Manuel García Guerrero.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Al futuro matrimonio deseamos felicidades.

Enfermos

Se encontraba ayer bastante delicado de salud el señor párroco del Rosario D. Juan J. Machorro.

— Guarda cama con una afeción a la garganta y fiebre, el R. P. Francisco Fray Silvestre Ortiz de Zárate.

Mucho celebraremos el restablecimiento de dichos enfermos.

Párroco

Se encuentra en ésta el señor cura párroco de Santa María la Coronada, de Medina, D. José Pérez Vedelín.

Restablecidos

Salió a la calle, en coche, casi restablecido de la dolencia que le ha retido en cama varios días, el señor cura de la parroquia de San Lorenzo, D. José Maízquez Parodi.

— También ha salido restablecido a la calle D. Juan Canicoba.

Celebramos mucho el restablecimiento de dichos enfermos.

Viajeros

Ayer, marcharon en automóvil a Algeciras, D. Ramón Perdigón, D. Pedro Fetter, D. Francisco Fernández y el señor Rhón.

— A Conil, D. Francisco Mora.

— Llegaron de Algeciras D. José Ramiro, D. José Vega y D. José Farfán y hermano.

Enfermos

Hemos recibido un ejemplar de la interesante *Guía General de Andalucía* que edita todos los años en Sevilla, D. Vicente G. Zarzuela.

Es una obra completísima en su génera análoga a la que para toda España publica la casa editorial de Bilbao-Baillière.

Comprende todas las provincias andaluzas con datos relativos a todos los centros, oficinas, nombres de los que en ellos actúan, pueblos con los mismos datos, etc., y profusión de anuncios.

No obstante tratarse de una obra voluminosa, se puede adquirir de nueve pesetas, invencible dada la actual carestía del papel.

Pases a la reserva

Se concede con el empleo de interventor de distrito, a D. Federico Gszembide, a don Constantino Sardina y D. Félix González, y con el empleo de coronel de Artillería D. José Coriz.

Matrimonio

Se conceden Reales licencias para contrariedad al capitán de Artillería D. Joaquín Pérez Seoane y a los tenientes D. Carlos España y D. Ramón Arbez.

Propuesta de ascensos

Mañana se publica propuesta de ascensos de la infantería concedida el empleo inmediato a 18 tenientes coronel, 27 comandantes, 18 capitanes y 22 tenientes.

Residencia

Se autoriza al interventor del Ejército D. Vicente Rosich para fijarla en Ondara (Alicante).

Destinos

Destinan a las tropas de Policía de la Comandancia general de Ceuta, al teniente de Caballería D. Tomás Sánchez del Pozo, y a la Inspección de Sanidad de la segunda reg. en su ayudante tercero D. Rafael Torres.

Supernumerario

Pasa a esta situación, sin sueldo, el capitán de la Guardia civil D. Miguel Gil.

Ayudantes

Se nombran de campo del señor ministro de la Guerra, al teniente coronel de Artillería D. Rafael Salvador.

— Se confirma en el cargo de ayudante de campo del general Arieta, al comandante de Ingenieros don Enrique del Castillo.

Profesorado

Se nombran profesores del Colegio de María Cristina, a los capitanes de Infantería D. Luis Riera y D. Antonio Santos.

Eliminaciones

Se concede eliminación de la escala de aspirantes de la Guardia civil, al teniente de Infantería D. Joaquín Hernández; de la de Oficinas militares, al sargento D. José Romo, y de la de Carabineros, al teniente de Infantería D. Amadeo Fernández.

Ascenso

Asciende a capitán de Armería, el teniente (E. R.) D. Pedro Torella.

Nombramientos

Se nombran secretario, vocal agregado y aux

Los intereses principales**TRABAJOS DE FOMENTO**

Para el 31 del corriente Agosto es convocado el tercer concurso de subvenciones y anticipos de fondos destinados a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos. Con esto se sigue, aunque con las variaciones aconsejadas por la experiencia, lo dispuesto en la ley de 29 de Junio de 1911.

Para los que tantas veces hemos hablado con justo encambio de lo que gran parte de España crece merced a las iniciativas privadas, constituyen una nota poco consoladora las prudentes observaciones que, basadas en la realidad, se hacen en el preámbulo del decreto a que nos referimos.

De efecto, de ese documento resulta que siendo en España necesarias 200 000 kilómetros de caminos vecinales que sirvan de base sólida al tráfico en las grandes vías de comunicación, «es un hecho que en los dos concursos celebrados hasta el día las ventas ofrecidas a los pueblos por la ley vigente de caminos vecinales no se han traducido en peticiones que impusieran la necesidad sentida, de acometer con urgencia, con la colaboración del Estado, las obras indispensables para iniciar en muchas comunas nuevas corrientes comerciales, cesando el aislamiento en que viven en relación con el resto del país, con grave daño para los intereses comerciales».

Por esto, entendemos que el esfuerzo de la emigración en masa de nuestros obreros a la nación vecina el día de la paz, queda desvanecido ante los millones de operarios indígenas que los arrojan de los puestos que hoy ocupan, así que regresen del campo de batalla, y cesen la fabricación de municiones y otros servicios militares.

Pues el sentido y a veces hasta expresiones literales de lo anteriormente copiado se encuentra en el decreto de 16 de Mayo de este año, relativo a la emigración, firmado por el Sr. Cambó.

Lo que pide el Fomento del Trabajo Nacional sobre reorganización del servicio de emigración, extendiendo la acción fiscal y fiscalizada de la ley de 21 de Diciembre de 1907, aceptado y seguido está en el último decreto. Este sistema de aceptar lo bueno que se encuentra, en vez de querer improvisarlo, inventarlo, nos parece plausible, porque por mucha capacidad que tenga un hombre, y Cambó la tiene muy grande, no puede agradecer en un instante lo que otros hubieron de aprender en muchos años. Precisamente el afán de parecer originales y el no querer seguir pasos de otros, ha sido motivo del fracaso de muchos políticos españoles.

REAL SOCIEDAD**TIRO DE PICHON**

DEL 15 AL 20 DE AGOSTO

Puerto de Santa María

DIAS 15, 16, 17, 18, 19 Y 20 DE AGOSTO

(CONCLUSIÓN)

Observaciones

1.º Los tiros de prueba de los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20, se darán por terminados a las dos en punto y el día 29 a la una en punto, dividéndose su importe entre los señores tiradores que no hayan hecho cero al concluir la vuelta que se esté firmando a dicha hora.

2.º Podrá tomar parte en las tiradas, todo tirador que pertenezca a Sociedad con la que se tenga establecida correspondencia.

3.º Los señores tiradores se inscribirán por el orden que vayan llegando al Tiro, y no se admitirán dobles inscripciones.

4.º Los soldados tiradores que después de llamados dejen pasar su turno, se considerará que han tirado y se les pondrá cero.

5.º El ganador de un premio de cualquiera de los que figuran en este programa, retrazará una distancia por cada premio que gane. El máximo de atraso será tres distancias.

6.º Se observarán con todo rigor las disposiciones reglamentarias y reglas del Tiro de esta Sociedad.

7.º En todos los Premios o Pooles que se tiren en estas tiradas, los pichones se pagarán por separado, al precio de 3 pesetas cada uno.

8.º Los pichones muertos quedan a beneficio de la Sociedad.

9.º Las tiradas se suspenderán a las siete de la tarde o a la que la Junta Directiva determine según las circunstancias.

10.º Los señores que deseen presenciar estas tiradas, necesitan cada tarde una tarjeta personal e intranferible, firmada por dos accionistas, abonando pesetas cinco al encargado de la Sociedad.

11.º Los señores que deseen presenciar estas tiradas, necesitan cada tarde una tarjeta personal e intranferible, firmada por dos accionistas, abonando pesetas cinco al encargado de la Sociedad.

12.º La Sociedad percibirá el diez por ciento del importe de la rifa y subasta de escopetas.

13.º El Sport Portuense facilitará en el local del Tiro, cartuchos para estas tiradas, pero a fin de que no faltan dada la escasez actual, se suplica a los señores tiradores traigan la mayor cantidad que puedan.

El presidente, Roberto J. Pitman.

—El secretario, F. C. de Terry.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS SdAD. AMA.
ALHAMA DE ARAGÓN

GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCABA de inhalación, finca en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
con 88 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosse.

On parle français,

English spoken,

Man Spricht Deutsch.

Informes: Directamente, o en Madrid, Boles, 2 (Antigua Bolsa)

y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

Los Caballeros de Colón y el generalísimo Foch.

Berna.—Según noticias recibidas de Washington, la Asociación de Caballeros de Colón, constituida por elementos católicos de Norteamérica, ha acordado ofrecer al generalísimo Foch un bastón de mando, que ostentará unos letreros con los nombres de las batallas que ha ganado.

Hacia la alianza germanoruso Stoccolma.—Confirmase la noticia de que los bolcheviques han pedido ayuda a Alemania contra la agresión de que han sido objeto por los aliados.

Las bajas de las tropas canadienses.

Paris.—El Ejército del Canadá, según datos que publica el diario francés *Le Matin*, ha tenido hasta ahora 155.000 bajas.

La "grippe" en Italia.—Enorme número de atacados.

Paris.—Según dice *Le Journal*, la "grippe" hace estragos en Italia, lo que es una gran contrariedad para los aliados en estos momentos.

Afirmó dicho diario que el número de atacados pasa de un millón.

Grave huelga ferroviaria en Ucrania Londres.—En Ucrania se extiende la huelga ferroviaria.

El Gobierno ha dispuesto la clausura de los centros obreros.

Ha sido suspendida la circulación de trenes de Kieff.

Los huelguistas se han entregado a actos de *sabotage* y han producido averías en cuarenta y dos locomotoras.

¿Será verdad?—¿Qué hará nuestro Gobierno?

Londres.—Comunican de Buenos Aires que el Gobierno argentino ha pedido a su ministro en París que compre buques en España.

Sigue el bombardeo de la capital de Francia.

Paris.—Continúa el bombardeo de esta capital por el cañón alemán de largo alcance.

Cómo preparan los alemanes la nueva línea defensiva.—Ludendorff al desquite.

Paris.—Según informes oficiales los alemanes se preparan para resistir con gran energía entre el Vesle y el Aisne.

A estos fines se han establecido en colinas que dominan perfectamente el valle y han colocado en ellas numerosos nidos de ametralladoras.

Será muy difícil, en virtud de estas defensas, atacar al enemigo por dichos puntos.

Le Petit Parisien dice que los alemanes no han perdido la esperanza del desquite y al efecto se prepara el general Ludendorff para iniciar una gran batalla que tendrá lugar en breve.

Justos elogios a D. Alfonso XIII

Paris.—El diario *Le Gaulois* dedica grandes elogios al Rey de España por la iniciativa que el monarca español ha tenido para acoger a la viuda e hijos del zar Nicolás.

Afirmó el referido diario que ésta será una obra altamente meritaria cuya realización deben todos desejar.

La familia imperial rusa.—Buen giro de las negociaciones.

Nauen.—Están tomando un curso favorable las negociaciones para el traslado a España de la familia del zar de Rusia.

Después de la muerte de un bravo alemán.—Manifestaciones de sentimiento.

Nauen.—La Prensa alemana expresa su sentimiento por la muerte del capitán Strasser, jefe de la sección aérea de la Marina alemana.

Tomó parte Strasser en numerosas empresas realizadas por medio de dirigibles, todas las cuales, a excepción de la última en que ha perecido,

fueron coronadas por el más lisonjero éxito.

Especialmente fueron notable sus aéreas de Marzo y Abril últimos contra los establecimientos industriales militares de Inglaterra.

Todos los periódicos le dedicaron sendidas necrológicas.

LA GUERRA EN EL**AIRE Y EN EL MAR**

Bombardeo aereo

Roma.—(Oficial de aviación.)—Terde.

Nuestras escuadrillas aéreas de bombardero han arrojado bombas, por la noche del día 2 del corriente, sobre las obras militares de Durazzo. Nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Curso de 1917 a 1918

Convocatoria de Septiembre

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Les alumnas que hayan hecho sus estudios privatamente y deseen darse la validez académica en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días electivos del mes actual, en las horas de oficinas (10 a 12).

Al efecto, dirigirán a la Sra. Directora de este Centro sus solicitudes, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar y clase y número de su cédula personal, del ejercicio corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán papel de pago al Estado, por valor de veinticinco pesetas, por derechos de matrícula, ya sea por grupo; cinco pesetas en igual clase de papel por derechos de examen y tantos timbres móviles de diez céntimos, por asignaturas, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Les que hayan hecho estudios en otros Centros cuidarán de queobre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique los mismos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar su documentación las aspirantes, presentarán dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identifiquen la persona y firma de aquéllos, quedando dispensada de este requisito la que haya sido identificada en convocatoria anterior.

Las que hayan de verificar el examen de Ingreso, acompañarán a la instancia, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si procedieren de otra provincia), certificado médico de hallarse revestida, autorización de sus padres o tutores, abonando al propio tiempo dos pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 0'10 céntimos; debiendo las aspirantes ser mayores de catorce años, para poder verificar el examen de Ingreso y matricularse en enseñanza oficial, de acuerdo con la R. O. de 15 de Marzo de 1917.

Las inscripciones de matriculas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de las aspirantes, les serán entregados en Secretaría, cuando se indique por los anuncios.

Las que aspiren a cualquier clase de examen en este Escuela se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que se verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden de la Sra. Directora accidental, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 1º de Agosto de 1918.—La Secretaria, Soledad Dardell.

DE COLABORACIÓN**Filosofías**

A mal tiempo buena cara, solemos decir. Difíciles son los tiempos, pero no tanto que no podamos spechugar con ellos.

Recordemos sino hace un año... La Asamblea, ese terrible espanto de la Asamblea de Parlamentarios! Los calores del mes de Julio, este mes tan señalado en tragicómicas bullangas. La cuestión militar. La carestía de las subsistencias. Los Gobiernos relámpagos. La guerra exterior. Las fronteras cerrándose. El hambre en puerta. El desorden en la calle. La desconfianza en el corazón. La tristeza en el ánimo. El desconsuelo en todas partes...

Mas no hay mal que cien años dure, y, en lo peor de lo peor, quizás por espíritu de conservación, fuera tal vez por el brillo fascinante de un gesto real, el caso fué que, de ese caos social surgió, en un abrir y cerrar de ojos, un gobierno que venía a gobernar. Y ved poquito a poco, como tornan las cosas a su pristino estado. Se calman los ánimos. Se disipa el pesimismo. Se restablece el orden y, entretanto, el arado fecundo del gobierno va abiriendo fondo surco en el ánimo nacional; y, veda ahora a aquella España de antaño, ordenada y trabajando, cómo es admirada de propios, envidiada de los extranjeros, y cosa insaudita querida por los propios nacionales, reconociendo cada uno en sus adentros, que si España no es el mejor mundo de los posibles, es, sin duda alguna, la mejor patria del planeta.

No apaguarda la guerra exterior, no apagado por completo el hambre interior, pero hay que reconocer en el pueblo una mayor fe en el trabajo, mayor confianza en el gobierno y una esperanza cada día mayor en días halagüeños para España.

El pueblo se ha convencido, por haberse evitado los favoritismos de partido, que reina una mayor justicia social. La vida del gobierno mata en flor las audacias sindicalistas, y el mismo engrustamiento social disuelve y elimina, como ayer en el mitin de las izquierdas, todos los gérmenes nocivos y morbosos que no ritman con el conjunto biológico de una sociedad que renace.

Por esto son posibles hoy los proyectos de ley que tan gloriosamente ha presentado, en su última etapa, el Parlamento. Por eso vemos como el pueblo se siente, por esos mismos proyectos de ley, como en el Instituto Nacional Agrario y hasta en el de repoblación forestal, esencialmente incorporado al gobierno, habiendo entre éste y el país ese vínculo indispensable, ese constante flujo y reflejo que hace viables las leyes y vivas las Patrias.

El Alcalde Sr. García Noñuelo ha impuesto multas a varios industriales por vender leche adulterada.

Jurados.—El presidente de la Audiencia remite para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, certificación literal de la lista definitiva de señores jurados, correspondiente al Partido Judicial de Arcos, a quienes ha correspondido formar parte del Tribunal en el próximo año de 1919.

Fuego en el campo.—El día 5 se declaró un incendio en el monte Algamasilla, del término municipal de Algeciras, propiedad del Estado.

Personada la Guardia civil en el sitio del suceso y en unión del juzgado de Ingenieros D. Joaquín Gálvez Robles y varios guardias, lograron su extinción.

Se quemaron 30 árboles de monte, parte de ellos de alcornoques, 17 hornigos, y flameados, 57.

Cuando sobre los hombros tuve una capa, decía muchas veces que no abrigaba.

Perdida y digo: Nunca tendré otra capa de tanto abrigo!

Montecatini.

El "interés" del obrero

La Epoca contesta a *El Socialista*: «Anoche se indigaba con nosotros, usando el expresivo léxico en él acostumbrado, por haber supuesto interés en los leaders socialistas de que estallara la huelga de Peñarroya, y, en efecto, Largo Caballero estaba diciendo en un meeting de Béjar (véase telegrama de *El Imparcial* del miércoles) que si la huelga estallaba, los diputados del partido se pondrían al frente.

Y la huelga se está solucionando!

Lo que les ha ocurrido a esos diputados es que como a ellos no les interesa el obrero, sino su popularidad, cobrada a costa del obrero mismo, su anhelo marcha por un lado, y el de los trabajadores por otro.

Por eso, lo mismo en Asturias que en Peñarroya, quisieron sacrificarse dirigiendo el movimiento, y se quedaron compuestos... y sin huelga.

Eso es lo que enfada a *El Socialista*, y le hace agotar los adjetivos de su esmerado lenguaje. Que es otro síntoma.

Miscelánea

SEGUROS Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Milés.
Central	801.775
Mar	905.088
Tierra	163.241
Savilla	721.349
Extrajurado	30.262
Total	2.621.715

Cádiz 8 de Agosto de 1918.

CASA DE SOCORRO. Fueron curado ayer en este establecimiento los individuos siguientes:

Carmen Vázquez, de coartación y equimosis en el dedo derecho de la cara y brazo del mismo lado.

Tomás Aragón Barba, de erguince en la región lumbar derecha.

José Macías Suárez, de quemaduras en el párpado derecho.

Manuel Leiro Barrero, de erosiones en el cuello.

EJERCICIOS. El día 15 próximo, en la iglesia de Santiago, se celebrarán los Ejercicios de la Congregación de la Virgen.

A las ocho y media, Misa de Comunión, y por la tarde a las siete, los Ejercicios, predicando el Sr. Vice-Rector del Seminario, D. Francisco de S. Berriozábal.

VAPOR CORREO. Mañana por la tarde es esperado, según manifiestan en la Transatlántica, el vapor correo «Claudio López», que procede de Nueva York.

ASI SE HACE. En nombre del vecindario de la calle del Conde O'Reilly, damos las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido nuestro ruego formulado hace unos días, pues se ha puesto coto al escándalo chiquillero que ya pasaba de castaño oscuro.

Vaya también un aplauso para el jefe de la guardia municipal e individuos designados para prestar este servicio, y sigan vigilando para que continúe la tranquilidad hasta que se habitúen a ella los alborotadores, único medio de fomentar la cultura y buenas costumbres.

MULAS. El Alcalde Sr. García Noñuelo ha impuesto multas a varios industriales por vender leche adulterada.

JURADOS.—El presidente de la Audiencia remite para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, certificación literal de la lista definitiva de señores jurados, correspondiente al Partido Judicial de Arcos, a quienes ha correspondido formar parte del Tribunal en el próximo año de 1919.

FUEGO EN EL CAMPO.—El día 5 se declaró un incendio en el monte Algamasilla, del término municipal de Algeciras, propiedad del Estado.

Personada la Guardia civil en el sitio del suceso y en unión del juzgado de Ingenieros D. Joaquín Gálvez Robles y varios guardias, lograron su extinción.

Se quemaron 30 árboles de monte, parte de ellos de alcornoques, 17 hornigos, y flameados, 57.

SUPER y BORDALÉS

a 40 céntimos botella sin casco.

EXQUISITOS VINOS DE MESA —**DE LA MARCA MARTINEZ DEL CERRO**De venta en las confiterías, principales establecimientos
Y EN EL DEPOSITO DE VINOS SAN FRANCISCO, 6

Establecimientos en los que se hallan a la venta

LOS VINOS

"Super" y "Bordalés"

de la marca Martínez del Cerro

TEÓFILO MIEJIMBLE

Confitería-Sacristán 48, «LA NOVALESA».

SALVADOR ROBLES, Vall de Lombard

Confitería.—San Miguel 1 y 3, «VIENA».

Confitería.—Columela 27, «LA MALLORQUINA».

EFECTOS NAVALES, José Díaz y C.º, Isaac Peral 23.

PAPELERIA, «El Fénix», San Francisco 15.

BASERÍA, La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR, Guillermo Real, Rosario 15.

Obra en los otros establecimientos de la Compañía.

RICARDO ROMERO, Confitería.—Cristóbal Colón 3.

(Se continuará.)

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y

Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Gabón, Guárico, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expedien pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAUEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajo.-Teléfono 1832

BARCELONA

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen «Colección de los doctos, sugestivos y amenismos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego» a se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas seiscientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

BAUBLA DEL CENTRO 45, PBAL.

PUBLICITAS
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES, Emilio Portas y C.º, Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS, Martínez del Cerro; San Francisco 6.

EQUIPOS NAVALES, José Díaz y C.º, Isaac Peral 23.

PAPELERIA, «El Fénix», San Francisco 15.

BASERIA, La Realización, D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR, Guillermo Real, Rosario 15.

Obra en los otros establecimientos de la Compañía.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
MODERNOS EN

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Málaga, Villagarcía, Coria, Ferrol, Ayllón, Alcalá, Santander, Portugalete, Eibar, etc., etc., etc.

Los vapores parten a las 16.

Admite carga y pasajeros.—Correspondencia: Juan José Rayna.—Oficio Díez de Cáceres 12.—Cádiz.

Los vapores parten a las 16.

Admite carga y pasajeros.—Correspondencia: Juan José Rayna.—Oficio Díez de Cáceres 12.—Cádiz.

Agencia Universal

de ANUNCIOS

para todos los periódicos de

España, Europa y Américas

I.º de España — Fundada en 1872

ROLDOS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos



A los propietarios de fincas

y maestros de obras

"LA BALANZA" — MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Lloses y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" — MANUEL MAURE BABÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

esmaltales, blancos y de color-biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" — MANUEL MAURE BABÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empresarios y desamparados: de 11 a 16.—Renovaciones, de 9 a 10.

Los domingos.—Impresiones, de 9 a 10; pagos, de 12 a 14.

Garantía de Seguridad: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Notaría estatutaria: Palacio 2.—Plaza de la Constitución, de 10 a 12.

Caja de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de Vigilancia: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Jefes, de 11 a 15 y de 21 a 22. Jefe de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Presidencia y Mercancías: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Sociedad de la Beneficencia: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.

Oficina de la Oficina de Pensiones: Gervantes 45, servidumbre permanente.